

	COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE RENOVACIÓN	ABS-FOR-29
		VERSION 00
		15/02/2019

Quibdó 26 de enero de 2021

S394471

CONTRATO No. COQ 2021002

Señor(a)

MARCIANA RAMIREZ CABRERA

Representante legal

DEL HOGAR Y LA OFICINA LTDA.

Dirección: b/ Garcia Gomez-Calle 24 No.7-78

E-mail: adolfito5745@hotmail.com

Telefono:6716082/ celular:3155375267

Quibdó- Chocó


Asunto: Aceptación de renovación **Nro. 2** Contrato **002 - 2021**

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE ASEO, CAFETERÍA Y MENSAJERÍA BAJO CUENTA Y RIESGO DEL CONTRATISTA, PARA APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.

Le informamos que **AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S. P, PROYECTO AGUAS DEL ATRATO**, accedió a realizar renovación Nro.2 al contrato del asunto, con el fin de que se inicie un nuevo contrato para la prestación de los servicios con el objeto antes descrito.

Los datos de la renovación son:

OBJETO	VALOR	PLAZO
Prestación de servicios generales de aseo, cafetería y mensajería bajo cuenta y riesgo del contratista, para apoyo a la gestión administrativa de la empresa AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. en el municipio de Quibdó.	Valor: treinta cuatro millones doscientos ochenta y seis mil seiscientos sesenta y cinco \$ 34.286.665	once (11) meses. Desde el 01 de febrero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021

	COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE RENOVACIÓN	ABS-FOR-29
		VERSION 00
		15/02/2019

Valor de la renovación No 1:

Renovación N°1	Valor: Treinta y siete Millones Ochocientos Setenta Y Un Mil Ciento Ochenta Pesos M/Te (\$37.871.180) Plazo: cinco (5) meses
-----------------------	---


Modificaciones cuantificables	Modificación número	Valor adición	Valor total contrato	Porcentaje de la inicial
	1 (CTR 6)	8.591.164	46.462.344	22.68
	2 (CTR 6)	6.357.973	52.820.317	16.78

Modificaciones no cuantificables	Modificación número	Plazo prórroga	Plazo total contrato
	1	Cuarenta días	Seis (6) meses y diez días
	2	Treinta y un días	Siete (7) meses y diez días

Valor de la renovación No. 2. treinta y cuatro millones doscientos ochenta y seis mil seiscientos sesenta y cinco pesos: \$ 34.286.665 IVA incluido, a precio fijo, amparado mediante registro presupuestal 210006 de 2021.

Plazo: once (11) meses. contados a partir de la orden de inicio entregada por el administrador del contrato designado por **AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P** desde el 01 de febrero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta agotar presupuesto.

Cabe aclarar que este proceso de renovación trae consigo una modificación a los servicios contratados con referencia a la primera renovación, consistente en reducir el personal de aseo y cafetería, pues será una sola persona que ejecutara dicha labor, el trabajo de mensajería seguirá funcionando en su estado normal como ha venido funcionando y el lavado de las sedes (administrativa y sede comercial) será igual, una vez *21* cada dos meses como se ha venido realizando.

	COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE RENOVACIÓN	ABS-FOR-29
		VERSION 00
		15/02/2019

Documentos requeridos para la renovación

Gestionar ante la compañía aseguradora la expedición de una nueva garantía que ampare las siguientes obligaciones

Garantías

- **amparo de Cumplimiento**

Cobertura	Valor asegurado	Vigencia
Amparo de cumplimiento	20% del valor del contrato	Vigencia igual a la totalidad del plazo del contrato.

- **Amparo de salarios y prestaciones sociales**

Cobertura	Valor asegurado	Vigencia
Amparo de salarios y prestaciones sociales	5% del valor del contrato	Durante el plazo del contrato y tres (3) años más

- **Amparo de calidad del servicio**

Cobertura	Valor asegurado	Vigencia
Amparo de calidad del servicio	10% del valor total del contrato	Durante un año que empezara a correr desde la fecha de terminación del contrato.

- **Amparo seriedad de la oferta**

Cobertura	Valor asegurado	vigencia
Garantía de seriedad de la oferta	10% del valor de la oferta	60- sesenta días calendarios contados a partir de la hora y día fijado para el cierre para la presentación de la oferta

Nota: la expedición de las garantías deberá gestionarse a través de póliza matriz de EPM

RENOVACIÓN: la Renovación está prevista en el numeral 6.2 de las condiciones particulares de la solicitud de la oferta PR 2018-067

Deberá anexarse el Certificado que acredite el pago de parafiscales y seguridad social durante los últimos seis meses expedido por el representante legal o revisor fiscal según aplique

aguas nacionales®	COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE RENOVACIÓN	ABS-FOR-29
		VERSION 00
		15/02/2019

Los documentos enunciados anteriormente deberán enviarse al administrador del contrato al correo electrónico **Dahiana.albornoz@aguasdeltrato.com**, atendiendo la tarea mediante la cual se notifica la presente comunicación, en un plazo máximo de tres días hábiles a la fecha de recibo de esta comunicación.

Esta renovación quedara formalizada una vez AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. apruebe los documentos requeridos y las garantías que amparan el contrato.

Continúan vigentes las demás disposiciones de la solicitud de oferta que dieron origen a este contrato *4*

Atentamente


LUIS HERACLIO BERMÚDEZ MONTOYA
Director Proyecto
AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P
Contratante

Elaboro: Jackson Dario Olaya paz /profesional proyecto jurídico